



COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXIALICAN"

RIOBAMBA - ECUADOR

RESOLUCION Nº010-CJ-006-2007-CNTTT-RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Nº08-A-DIC-00319

TELÉFONO Nº 0959901373

OFICIO Nº 86

Ambato, 16 de Mayo del 2013

Doctora

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas me permito comunicar las siguientes transferencias de acciones producidas en la compañía de Taxis **TAXIALICAN S. A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
GUALLI PUCUNA ENRIQUE CI. 060311306-9	CHUNGA CELA JULIO CESAR CI.060219179-3	1	1,00 USD	1,00 USD
BAYAS MANOBANDA ANGEL SEGUNDO CI. 020134316-7	CHIMBO MANOBANDA AYDA CLARA CI.020172030-7	1	1,00 USD	1,00 USD
LEMA LEMA FRANCISCO CI. 060168148-9	GUSÑAY ILVIS ALBERTO CI. 060318151-2	1	1,00 USD	1,00 USD

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión tanto el Cedente como el Cesionario es Nacional. Nº RUC. 0691721787001 y a su vez **SOLICITO** cuatro nominas actualizada de accionistas para los tramites que se realizara en la agencia Nacional de Transito. Adjunto copias de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario.

Atentamente



Sr. Luis Llanga Álvarez

CI. 060228065-3

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



Registrado
